

A TODOS LOS AFILIADOS Y AFILIADAS RENOVACION ÓRGANOS DE GOBIERNO

Desde COMFIA-CC.OO. UNICAJA

vamos a participar activamente en el proceso de renovación de los Órganos de Gobierno de nuestra Caja (Asamblea General, Consejo de Administración y Comisión de Control), tanto en el ámbito de la representación de los trabajadores como apoyando la presentación de una candidatura de impositores, abierta a vuestra colaboración como afiliados y afiliadas.

Como sabes, la entrada en vigor de la Ley Financiera ha obligado a una adaptación de los Órganos de Gobierno de las Cajas. A tal fin, Unicaja ha adaptado sus Estatutos y ha iniciado el proceso de renovación de su Asamblea General, Consejo de Administración y Comisión de Control.

Como hecho destacado, en base al Acuerdo sobre Organos de Gobierno firmado por CC.OO., PSOE e IU en Diciembre de 2001, la Ley 10/2002 que modifica la Ley de Cajas Andaluzas ha aumentado el porcentaje de representación de los trabajadores del 7% al 15%, y el número de miembros del Consejo de Administración pasa de 1 a 3.

El proceso de renovación consta de dos fases: Un periodo transitorio que practicamente no va a tener virtualidad y el proceso de renovación total propiamente dicho, en el que se renueva la totalidad de la Asamblea, Consejo y Comisión de Control y finalizará a finales de año.

Dos aspectos fundamentales de este proceso son:

- La elección de los representantes de los trabajadores (27- Noviembre), de cuyo resultado os informaremos oportunamente.
- **La elección de los representantes de los impositores, cuya votación será el 30 de Diciembre.**

Los 43 representantes de los impositores (clientes) serán elegidos por 430 compromisarios designados por sorteo (celebrado el pasado día 6). **Actualmente la Comisión Electoral está recabando la aceptación de estos compromisarios**, sin que sea admisible aún la recogida de avales o aceptaciones de candidaturas; si os consta que alguien está realizando dicha actuación antes de hacerse pública la lista **os rogamos nos lo comuniquéis lo antes posible.**

Desde CC.OO. vamos a apoyar la presentación de una candidatura de impositores, en la que puede estar integrado (a diferencia de años anteriores) **cualquier impositor de la caja** que cumpla las condiciones de antigüedad y saldo medio, salga o no elegido como compromisario por sorteo. Aunque dicha lista ya está formada, sigue **abierta a la incorporación de otros impositores que los afiliados nos planteéis.**

En consecuencia, te pedimos tu colaboración como afiliado/a para añadir impositores a la lista que ya tenemos preparada, así como para recoger avales de los 430 compromisarios a dicha candidatura. Ponte en contacto con nosotros a través de los teléfonos habituales.

COMPOSICIÓN ACTUAL



NUEVA COMPOSICIÓN

